

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$4,995	\$4,694	93.99	\$14,187	\$4,186	29.50	\$9,840	\$0	0.00	\$9,540	\$0	0.00	\$6,707	\$0	0.00	\$45,269	\$8,880	19.62
0 N/A	\$4,995	\$4,694	93.99	\$14,187	\$4,186	29.50	\$9,840	\$0	0.00	\$9,540	\$0	0.00	\$6,707	\$0	0.00	\$45,269	\$8,880	19.62
314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	\$2,588	\$2,457	94.95	\$3,374	\$712	21.10	\$2,240	\$0	0.00	\$2,240	\$0	0.00	\$1,865	\$0	0.00	\$12,307	\$3,169	25.75

Indicador(es)

(C) 334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%		
2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	⊘	
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	10.00%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha se han adelantado la mayoría de las acciones sin retrasos significativos en la misma.

Avances y Logros: En el primer trimestre, se alcanzó con el cumplimiento de varias acciones a través de estrategias como la reactivación de la mesa interinstitucional en donde participaron funcionarios de las Secretarías de Seguridad, de la Mujer, de Integración Social. Adicionalmente, la Policía, Fiscalía, ICBF, Migración Colombia y Ministerio del Interior. Lo anterior se realizó con el fin de hacer análisis, seguimiento y prevención de casos de feminicidios en la ciudad.

Ahora bien, con la articulación de la Secretaría de Seguridad y de la Mujer, se desarrolló una campaña de comunicación para dar a conocer en qué consiste la violencia contra las mujeres y sus derechos, y a dónde pueden recurrir en caso de ser víctimas de la violencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, y conforme con las estrategias implementadas, se logró el fortalecimiento ciudadano en temas de seguridad y convivencia permitiendo avanzar en procesos de habilidades de resolución de conflictos.

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	\$216	\$148	68.37	\$6,782	\$3,474	51.22	\$1,400	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$1,255	\$0	0.00	\$11,053	\$3,622	32.77
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%		
2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	⊘	
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	10.00%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha se han adelantado la mayoría de las acciones sin retrasos significativos en la misma

Avances y Logros: Se avanzó con la creación del documento base para el desarrollo de las estrategias y el cumplimiento de las mismas durante el periodo 2021. El documento contiene dos ejes principales, el plan especial de seguimiento a delitos a personas LGBTI, trabajo que fue articulado con la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Planeación y la Policía Metropolitana de Bogotá. El otro es, entornos de confianza para Bici, el cual fue tomado de la estrategia #EnBiciNosCuidamos, de la Mesa Distrital de Seguridad para Ciclistas, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, la Policía Metropolitana de Bogotá, la Mesa Local de Graffiti de la localidad de Barrios Unidos y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con el apoyo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- unieron esfuerzos para cambiarle la cara a varios tramos de la ciclorruta por medio del arte, mejor iluminación y mayor presencia de la Policía.

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	\$0	\$0	0.00	\$1,187	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$910	\$0	0.00	\$4,597	\$0	0.00
---	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31

(C) 336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	40.00	40.00	5.00	12.50%	12.50%	⊘
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	5.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El trabajo interinstitucional ha permitido dar inicio al trabajo mancomunado que permitirá el cumplimiento total de la meta.

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	\$2,015	\$1,951	96.85	\$2,648	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$978	\$0	0.00	\$8,841	\$1,951	22.07
---	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%		
2021	2,900.00	2,900.00	419.00	14.45%	15.70%	⊘
2022	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%		
2023	2,950.00	2,950.00	0.00	0.00%		
2024	1,000.00	1,207.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10,000.00	10,000.00	462.00	al Plan de Desarrollo	4.62%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha se han adelantado la mayoría de las acciones sin retrasos significativos en la misma

Avances y Logros: En el marco de las estrategias "Transporte público" y "En bici nos cuidamos", 200 jóvenes capacitados por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON se tomaron varios escenarios públicos como estaciones de TransMilenio, paraderos, alamedas, parques y ciclorutas, sensibilizando a la ciudadanía en temas de seguridad, cuidado y prevención de hurtos. Durante las próximas semanas se continuará con la sensibilización ciudadana en diferentes puntos de la ciudad priorizados por tener el mayor número de hurtos. Esta iniciativa de carácter social busca promover y ejecutar acciones en favor de la seguridad y la sana convivencia en entornos vulnerables y con población en alto riesgo. Este esfuerzo es producto del Convenio establecido entre el IDIPRON y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$610	\$0	0.00
--	-----	-----	------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------

Indicador(es)

(K) 338 Número de consejos de seguridad social por localidad al año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%		
2021	20.00	20.00	5.00	25.00%	55.00%	⚠
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.00%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha se han adelantado la mayoría de las acciones sin retrasos significativos en la misma

Avances y Logros: Desde la Secretaría de seguridad, convivencia y Justicia, se creó una mesa distrital con Alcaldes y Alcaldesas locales para la definición de un plan de acción diferencial para cada localidad en el primer semestre de 2021. La agenda fue concertada con Policía según estación y COSEC y resultó en el plan de trabajo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31
319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	\$175	\$138	78.68	\$187	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$7,861	\$138	1.76

Indicador(es)

(K) 339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%		
2021	800.00	800.00	159.00	19.88%	⊘	59.94% ▲
2022	800.00	800.00	0.00	0.00%		
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%		
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	23.98%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha se han adelantado la mayoría de las acciones sin retrasos significativos en la misma

Avances y Logros: Con la Activación del ¿Patrullando¿ como estrategia de diagnóstico en campo basado en teoría de ventanas rotas. Los recorridos cuentan con acción posterior de UAESP y conformación de redes #CUIDAdanas. Se han realizado 15 con 42 responsabilidades interinstitucionales. Se han desarrollado 848 acciones comunitarias para la seguridad y convivencia y 25 frentes locales de seguridad creados con codificación de Policía.

46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	\$1,276	\$1,274	99.84	\$9,114	\$2,401	26.34	\$9,621	\$0	0.00	\$10,453	\$0	0.00	\$10,101	\$0	0.00	\$40,565	\$3,674	9.06
0 N/A	\$1,276	\$1,274	99.84	\$9,114	\$2,401	26.34	\$9,621	\$0	0.00	\$10,453	\$0	0.00	\$10,101	\$0	0.00	\$40,565	\$3,674	9.06
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	\$29	\$29	100.00	\$459	\$167	36.35	\$430	\$0	0.00	\$442	\$0	0.00	\$427	\$0	0.00	\$1,788	\$196	10.94

Indicador(es)

(S) 364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%			
2021	60.00	60.00	10.00	16.67%	⊘	44.44% ▲	
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%			
TOTAL				40.00	al Plan de Desarrollo	13.33%	⊘

Retrasos y soluciones: Es necesario ampliar el número de EPS con las que se tienen acuerdos de atención puesto que se han presentado demoras en la asignación de citas, la valoración y la generación del Plan de Tratamiento, generando retrasos en la implementación del Programa.

Avances y Logros: El Programa parte de asumir que el consumo problemático de sustancias psicoactivas, más que atenuarse durante el tiempo de las sanciones que las autoridades judiciales imponen a las y los adolescentes, en general tiende a agravarse.

El Programa consta de cinco fases, (i) fase de alistamiento y pre-ingreso, (ii) fase de ingreso y tratamiento, (iii) fase de Seguimiento Judicial, (iv) fase de Inclusión Social y (v) fase de Egreso y Pos-egreso.

En lo corrido de la vigencia 2021, 10 adolescentes y jóvenes que fueron vinculados están recibiendo tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas, recibiendo los beneficios del programa, por su parte, la articulación con las EPS Capital Salud, Famisanar EPS y Sanitas EPS permite que los tiempos de asignación de citas sean ágiles y que se asignen con un criterio de oportunidad.

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$38	\$36	95.12	\$2,499	\$458	18.33	\$2,572	\$0	0.00	\$2,662	\$0	0.00	\$2,558	\$0	0.00	\$10,328	\$494	4.78
---	------	------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31

(S) 365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	31.00	14.09%	39.42%
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2023	250.00	198.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	123.00	al Plan de Desarrollo	15.38%

Retrasos y soluciones: En cuanto a las rutas de ingreso al PDJJR (principio de oportunidad y ejecución de la sanción), se identificó que el cambio y/o ingreso de nuevos fiscales, jueces y defensores de familia, podría afectar la adecuada articulación y comunicación para la remisión de casos, por lo cual se planea realizar una nueva socialización del PDJJR a todas las autoridades del SRPA. De igual manera, se identifica la necesidad de generar espacios de sensibilización hacia los operadores pedagógicos de las sanciones para mantener el trabajo conjunto y continuar recibiendo remisiones de casos en la línea de ejecución de sanción.

Avances y Logros: En este periodo se ha brindado atención a las y los 31 adolescentes y jóvenes que ingresaron y a aquellos que se encontraban en atención y en seguimiento. En total se atendieron 326 personas: 143 víctimas y 183 adolescentes y jóvenes ofensores.

Adicionalmente, el PDJJR atiende en promedio a 2 personas de las redes de apoyo de víctimas y ofensores, con lo que el número de personas atendidas para el periodo ascendió a 509. En total se realizaron 1.747 atenciones (presenciales y virtuales).

A corte de este informe 54 adolescentes y jóvenes se encontraban en proceso de preselección, sensibilización e ingreso en la Línea de Principio de Oportunidad.

Las dos líneas de atención a través de las cuales se ha brindado atención durante este periodo en el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) son:

1) Principio de Oportunidad en la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba, en esta línea por iniciativa de la Fiscalía General de la Nación y bajo el control de legalidad de un Juez con función de Control de Garantías, los adolescentes y jóvenes son beneficiados con la aplicación preferente del Principio de Oportunidad bajo la modalidad de Suspensión del Procedimiento a Prueba. Tras ser remitidos al Programa, las y los adolescentes y jóvenes comienzan un proceso enmarcado en los principios de la Justicia Restaurativa para lograr tres objetivos: responsabilizarse de sus actos, reparar el daño causado y reintegrarse a su contexto familiar, comunitario y social como ciudadanos responsables y con un proyecto de vida alejado de la violencia y el delito;

2) Procesos restaurativos para adolescentes y jóvenes con procesos penal en curso y/o en cumplimiento de sanción: En esta línea son atendidos adolescentes y jóvenes que se encuentran en etapa de juzgamiento y adolescentes y jóvenes que cumplen sanciones privativas y no privativas de la libertad y son remitidos por los Jueces con función de Conocimiento (encargados de hacer seguimiento a la sanción según el artículo 147 de la Ley 1098 de 2006), las Defensorías de Familia y/o los equipos de las Unidades Atención del SRPA. Se abordan casos por diferentes tipos de delito siempre y cuando la o el postulado cumpla con unos requisitos objetivos y subjetivos previamente determinados. Se realizan procesos restaurativos y encuentros víctima y ofensor en los que participan las familias y, si es del caso, los miembros de la comunidad que puedan llegar a verse afectados.

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	\$6	\$6	100.00	\$1,203	\$374	31.09	\$1,247	\$0	0.00	\$1,290	\$0	0.00	\$1,314	\$0	0.00	\$5,060	\$380	7.51
--	-----	-----	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(C) 366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	40.00	40.00	36.00	90.00%	90.00%	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	36.00%	

Retrasos y soluciones: Avanzar en la estructuración e implementación de la dimensión comunitaria y el área de autoempleo dentro de la dimensión productiva, así como en la adecuación de los espacios habilitados para la prestación del servicio del programa. Implementar un esquema de atención no presencial para la implementación del programa por medio de canales no presenciales. Desarrollar acciones para la prevención de la estigmatización de las personas pospenadas en los diferentes entornos sociales, institucionales y comunitarios de la ciudad.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2021, se ha trabajado en la actualización del programa Casa Libertad para Bogotá, con el fin de contar con la implementación de un nuevo modelo de atención postpenitenciaria de conformidad con los lineamientos para la implementación del programa nacional de prevención de la reincidencia desde un modelo de atención pospenitenciaria -Casa Libertad- expedidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho, en ese sentido, se implementó una nueva figura para la prestación del servicio al usuario pospenado beneficiario del programa, que se denomina articulador. El articulador es el profesional que valora, articula, estructura y concerta el plan de trabajo individual con el ciudadano. Adicionalmente, se estructuró una nueva ruta de atención y monitoreo a cada una de las dimensiones del programa.

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	\$0	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31

(S) 367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Si bien la meta no presenta avance en magnitud, se han realizado las siguientes actividades de gestión:

Se estudia la posibilidad de brindar servicios de atención a población egresada del SRPA en la sede Casa Libertad, en este sentido se avanzó en una propuesta de espacios requeridos y actividades que allí se realizarían. Con apoyo del SENA se avanzó en la elaboración del requerimiento de dotaciones para los talleres de formación que se dictarían.

Para la dotación de dispositivos de seguridad en el CAE Nuevo Redentor, se acordó con ICBF y en reunión del Subcomité de Seguridad e infraestructura del Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes, realizar la identificación de necesidades para su operación.

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	\$1,203	\$1,203	99.99	\$4,452	\$1,402	31.48	\$5,373	\$0	0.00	\$6,059	\$0	0.00	\$5,802	\$0	0.00	\$22,889	\$2,604	11.38
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	20.00	5.00%	24.00%
2022	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	120.00	al Plan de Desarrollo	8.00%

Retrasos y soluciones: Debido a las medidas adoptadas por la Secretaría Distrital de Salud en el marco de la prevención y mitigación del contagio por Covid 19 al interior de la unidad de atención, se han generado cierres temporales de la unidad por cuarentena en diferentes periodos; esto ha hecho que el proceso de intervención y de oferta externa se vea impactado pese a que se han mantenido las atenciones virtuales y se ha propendido por la alternancia en el modelo académico.

Los cambios y/o ingresos de nuevos jueces, fiscales y defensores de familia han dificultado los procesos de articulación y las remisiones de las y los adolescentes y jóvenes de acuerdo a la ruta establecida para la Estrategia. Para solventar esta dificultad se ha previsto generar espacios de socialización de la estrategia con las autoridades del SRPA (jueces, fiscales, defensores públicos y defensores de familia) y con entidades como el ICBF Regional Bogotá.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero a marzo de 2021, un total de 20 adolescentes y jóvenes han sido vinculados a estrategias orientadas a fortalecer su atención integral.

(A) Centro de Atención Especializada Bosconia: Gracias a la articulación del Equipo Pedagógico Artístico de la DRPA, la Secretaria Distrital de Educación y la Corporación Infancia y Desarrollo se logró vincular a la oferta educativa a 12 adolescentes y jóvenes que se encontraban desvinculados del sistema educativo. Los demás adolescentes y jóvenes del CAE Bosconia que son bachilleres se vincularon a educación universitaria o educación virtual con el SENA, implementándose de manera gradual procesos de alternancia educativa en espacios fuera del centro con autorización del juez competente, lo cual ha permitido fortalecer la adherencia a los procesos de atención y ha fortalecido la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes y adolescentes.

Se están realizando espacios de formación deportiva y de expresión artística de lunes a viernes (entrenamiento personalizado, talleres de artes plásticas, arte circense, música, propuestas productivas, tejido y cine-foro), con participación de todos los jóvenes y adolescentes del CAE; las artes son asumidas como una mediación para trabajar en su responsabilización, el fortalecimiento de la empatía (para que puedan entender el daño causado con su actuar), el desarrollo del crecimiento personal y el cultivo del pensamiento crítico. Se ha conseguido una total adherencia de los jóvenes y adolescentes a estos espacios y eso ha permitido avanzar en los procesos que algunos de ellos llevan en el PDJJR.

(B) Estrategia de atención especializada a víctimas y adolescentes y jóvenes ofensores vinculados al SRPA por la presunta comisión de delitos contra la libertad, integridad y formación sexual en Bogotá:

¿ Se ha logrado la articulación y posicionamiento de la Estrategia con autoridades judiciales que reconocen el avance en su diseño e implementación. En la actualidad se reciben remisiones de diferentes fiscalías y juzgados del SRPA.

¿ Se ha avanzado en el conocimiento de estrategias para el abordaje de este tipo de delitos, partiendo de reconocer experiencias basadas en evidencia con resultados favorables para Latinoamérica.

- Bogotá se posiciona como pionera en materia de atención de ofensores sexuales adolescentes de cara a prevenir la reincidencia.

- La Estrategia ha permitido evidenciar que este tipo de delitos afecta principalmente a los niñas, niños y adolescentes, que los ofensores son mayoritariamente integrantes de sus propias familias y que las agresiones y abusos ocurren primordialmente al interior de sus propias casas.

- Se continúa proceso de articulación con universidades en capacidad de aportar a la estructuración de la Estrategia.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31																																													
(C) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.																																																															
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	\$20,041	\$19,756	98.58	\$33,055	\$1,512	4.57	\$20,345	\$0	0.00	\$18,135	\$0	0.00	\$12,718	\$0	0.00	\$104,294	\$21,268	20.39																																													
0 N/A	\$20,041	\$19,756	98.58	\$33,055	\$1,512	4.57	\$20,345	\$0	0.00	\$18,135	\$0	0.00	\$12,718	\$0	0.00	\$104,294	\$21,268	20.39																																													
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	\$13,554	\$13,409	98.93	\$20,455	\$619	3.03	\$7,593	\$0	0.00	\$5,193	\$0	0.00	\$2,727	\$0	0.00	\$49,521	\$14,028	28.33																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>7.00</td> <td>35.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>7.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		2021	20.00	20.00	7.00	35.00%	⊘	2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		2023	95.00	95.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	7.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																											
2021	20.00	20.00	7.00	35.00%	⊘																																																										
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																											
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	7.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: La meta se esta cumpliendo acorde con lo programado																																																															
Avances y Logros: Se ha realizando la entrega de elementos de protección personal, lo cual garantiza una mayor prevención de contagio de COVID-19 para las personas privadas de la libertad, así como mejora las condiciones de reclusión de las personas privadas de la libertad. Cabe aclarar que los kits de aseo tienen elementos diferenciados según sean para hombres o para mujeres.																																																															
343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	\$653	\$651	99.72	\$986	\$292	29.64	\$402	\$0	0.00	\$342	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$2,579	\$944	36.59																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>1.00</td> <td>33.33%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>33.33%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	3.00	3.00	1.00	33.33%	⊘	2022	3.00	3.00	0.00	0.00%		2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		2024	3.00	3.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	3.00	3.00	1.00	33.33%	⊘																																																										
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																											
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																											
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Se logra mediante el contrato de salud con la Sub Red Centro Oriente, dar inicio al Programa Piloto de Salud Mental y Consumo de SPA, en el cual se realizó el Tamizaje de la población, cuyos resultados sirvieron de línea base para la Atención Grupal y posterior Atenciones Individuales; así como se logra que, un Psiquiatra asuma la Consulta para los privados de libertad al Interior del Centro Carcelario.																																																															
La meta de la Junta de Evaluación Trabajo Estudio y enseñanza JETEE para el año 2021 es lograr mantener un porcentaje de ocupación de las Personas Privadas de la Libertad en actividades validas de redención de pena en el 80%, para este fin se puede evidenciar que se ha logrado mantener la meta: Para el mes de Enero el número de PPL vinculadas a actividades válidas para redención de pena fue de 93,6 %, con un total de 10 talleres ofrecidos, para el mes de Febrero el número de PPL vinculadas a actividades válidas para redención de pena fue de 90,5 % en 10 talleres ofrecidos; y para el mes de Marzo el número de PPL vinculadas a actividades válidas para redención de pena fue de 86,8 % en 10 talleres ofrecidos.																																																															
La Ocupación de la Población privada de la libertad en las actividades válidas para redención de pena que no solo permiten el registro de horas para que el Juez de ejecución de penas realice la respectiva redención de tiempo, sino que potencializa el desarrollo de habilidades y hábitos necesarios para la construcción de un nuevo y renovado proyecto de vida para su vida en libertad, así como la ocupación del tiempo.																																																															
344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	\$5,834	\$5,696	97.63	\$11,614	\$600	5.17	\$12,350	\$0	0.00	\$12,600	\$0	0.00	\$9,795	\$0	0.00	\$52,194	\$6,296	12.06																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31																																												
(K) 371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00%</td> <td>62.50% </td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00% </td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%																																																									
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	25.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>El reto que significo para el establecimiento afrontar la pandemia por COVID-19 implicó la modificación de algunas actividades por el aforo y la interrupción de otras actividades para proteger la integridad y salud de las PPL. Sin embargo, se establecieron estrategias que permitían aumentar la cobertura en actividades semi-presenciales.</p> <p>Respecto de inconvenientes presentados, se anota el hecho que, por temas de mantenimiento correctivo, en daños que se han presentado en los servicios de agua y luz, en la Unidad de Servicio de Salud - USS, se ha dejado algunos días de prestar el servicio de manera normal, en tanto que, por lineamiento de la Secretaría de Salud no se puede prestar el servicio de atención en salud cuando falte el agua, por evitar contaminaciones de todo tipo, al igual que en el servicio de odontología, ya que el compresor con el que trabaja la Unidad Odontológica, requiere tanto agua como luz para su funcionamiento.</p>																																																													
Avances y Logros:	<p>El servicio de alimentos de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, mediante el contratista SERVINUTRIR suministró las raciones alimentarias a la totalidad de las PPL en lo transcurrido del primer trimestre del año 2021, de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de menú (21) establecidos por la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, para el mes de enero 29855.3 raciones, febrero 25706.6 raciones, marzo 27527.5 raciones.</p> <p>El servicio de alimentos de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, mediante el contratista SERVINUTRIR suministró el total de dietas terapéuticas requeridas para los PPL que presentan diagnóstico médico, en lo transcurrido del primer trimestre del año 2021. El servicio de alimentación cuenta con un nutricionista que realiza las valoraciones y así mismo hace el seguimiento de las dietas diagnosticadas por la red de servicios de salud de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres. Para el mes de enero 105, febrero 115, marzo 117 para un total de 332 dietas terapéuticas.</p>																																																													
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$171,529	\$149,585	87.21	\$424,290	\$68,755	16.20	\$326,210	\$0	0.00	\$255,548	\$0	0.00	\$89,312	\$0	0.00	\$1,266,890	\$218,340	17.23																																												
0 N/A	\$171,529	\$149,585	87.21	\$424,290	\$68,755	16.20	\$326,210	\$0	0.00	\$255,548	\$0	0.00	\$89,312	\$0	0.00	\$1,266,890	\$218,340	17.23																																												
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	\$7,287	\$6,993	95.97	\$13,026	\$2,293	17.60	\$25,254	\$0	0.00	\$19,435	\$0	0.00	\$23,704	\$0	0.00	\$88,706	\$9,286	10.47																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>23.00</td> <td>95.83%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>92.00% </td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	23.00	23.00	23.00	100.00%		2021	24.00	24.00	23.00	95.83%		2022	24.00	24.00	0.00	0.00%		2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		2024	25.00	25.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	92.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%																																																										
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%																																																										
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%																																																										
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	92.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>Actualmente se encuentran solicitudes pendientes de ejecutar para las Casas de Justicia propias de Bosa, Ciudad Bolívar, Mártires, San Cristóbal y Usme, en términos de revisión de fallas eléctricas, filtraciones de agua, infraestructura en general y obras civiles requeridas, así como intervenciones para espacios solicitadas por entidades operadoras de los equipamientos. Sin embargo, se pretende que por intermedio del nuevo contrato de mantenimiento para el 2021, sean subsanadas en su totalidad estas novedades.</p> <p>Para la Casa de Justicia de Engativá, la cual se encuentra ubicada al interior del Super Cade de Engativá, se esta tramitando la búsqueda de un nuevo equipamiento, ya que el convenio suscrito para su operacion lleva 5 meses suspendido por adecuaciones de infraestructura por parte de la Secretaria General, lo que no ha permitido la prestación del servicio en esa localidad.</p>																																																													
Avances y Logros:	<p>La Dirección de Acceso a la Justicia ha realizado el traslado, seguimiento y acompañamiento a todas las solicitudes de adecuaciones, mantenimientos y novedades presentadas tanto en los equipamientos propio, como en los arrendados, para responder a recomendaciones de la ARL hallazgos resultantes de las diferentes auditorías de las cuales son objeto los equipamientos.</p> <p>Se realizaron las adecuaciones de infraestructura y ampliacion de espacios en la Casa de Justicia de Ciudad Bolivar, para los equipos de Fiscalía, UMC, consultorio Jurídico.</p> <p>Para los equipamientos en arriendo se gestionaron los contratos necesarios en aras de garantizar la operatividad de las casas y el servicio de acceso a la justicia de las localidades para las Casas de Justicia de Barrios Unidos, Kennedy, Suba 1 y 2 y Usaquén.</p>																																																													
346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$35,005	\$23,315	66.60	\$94,085	\$5,119	5.44	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129,091	\$28,434	22.03																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31

(C) 373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas Línea Base: .47

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.67	38.89%	37.74%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.74%

Retrasos y soluciones: Dado que el rendimiento se vio restringido por la contingencia debida al COVID19 en atención a que, conforme a lo establecido en los protocolos de bioseguridad y movilidad segura, el personal bajó en un 51%, en el mes de noviembre de 2020 el contratista de obra y la Interventoría realizaron conjuntamente la reprogramación de obra, contemplando extender la jornada e incluir 80 personas más para un total de 260 personas, con lo cual la fecha de terminación, de los recursos contratados actualmente (\$132.000 millones) se extiende hasta el 31 de julio de 2021.

El constructor ha realizado solicitud de pago por costos asociados a la implementación de protocolos de bioseguridad en obra (PAPSO), los cuales han sido revisados por la Interventoría y trasladados a la entidad para el respectivo reconocimiento. Dicha solicitud se encuentra en revisión de la Dirección de Bienes.

Avances y Logros: El avance físico que se tiene de la obra de construcción de la MEOG, con corte a 31 de marzo del 2021, es de 66,78% del 100% de lo que se tiene previsto para finalizar la obra. Este porcentaje de avance se obtiene a través del informe semanal de interventoría y en el comité de obra semanal. El cálculo de este se encuentra basado en la programación de obra, teniendo en cuenta las actividades contratadas ejecutadas más obras no previstas pactadas ejecutadas.

*Hasta el 31 de marzo del 2021 se han adelantado las siguientes actividades de obra de acuerdo con la programación de obra vigente con fecha de terminación 31 de julio de 2021.

Se ha dado terminación a la cimentación, construcción de filtro y placas de contrapiso, reforzamiento estructural y construcción de estructura en concreto y metálica. Impermeabilización de la cubierta; construcción de garitas y marquesina en cubierta hacia vacíos interiores. Se encuentra en ejecución instalaciones hidrosanitarias, eléctricas e instalaciones especiales como ventilación mecánica y aire acondicionado, voz y datos y red contra incendio; instalación de equipos especiales; construcción de cielo rasos en fibrocemento; construcción de muros divisorios, construcción de muros en concreto arquitectónico armerillo nivel -,380, construcción de recalles arquitectónicos, alistado de pisos y construcción de pisos endurecidos, instalación de enchapes en muros. En ejecución fachada en vidrio y segunda piel en elementos de arcilla. En ejecución obras exteriores costado occidental. En ejecución actividades preliminares en obras exteriores constado oriental

*En materia de temas administrativos se tiene lo siguiente:

*Se han tramitado los pagos a los contratistas de obra e interventoría, en materia de cortes de obra.

*Se celebran los comités de obra semanalmente (control programación, temas técnicos, administrativos, financieros, ambientales y SSTC)

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$336	\$290	86.21	\$1,521	\$25	1.66	\$210	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$2,487	\$315	12.68
--	-------	-------	-------	---------	------	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.40	20.00%	20.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: La intervención física del CESP A ha presentado retrasos en su ejecución debido a las dificultades de intervención entre otras, producto de la necesidad de articulación entre los procesos de ejecución de las redes eléctricas, de voz y datos, así como para la fabricación de elementos de control acústico de la sala de grabación.

Avances y Logros: Se inició la adecuación física una nueva sede del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en las instalaciones del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes CESP A, a la cual se accedió gracias al Contrato Interadministrativo de Comodato 11-1628-2020 suscrito con la Regional Bogotá del ICBF; las obras buscan acondicionar el espacio y adecuarlo a las actividades que se desarrollarán con las víctimas, las y los adolescentes y jóvenes y sus familias.

La intervención supone la habilitación de los siguientes espacios:

- Dos salas de atención psicosocial individual y familiar.
- Dos salas para talleres grupales.
- Una sala de grabación y su respectivo cuarto de control, para la grabación de material audiovisual y para el monitoreo de los procesos de formación en atención psicosocial.
- Una sala infantil para los niños y niñas familiares o acompañantes de los jóvenes ofensores y las víctimas, que no asisten al proceso de atención y requieren un espacio en condiciones adecuadas para permanecer mientras se lleva a cabo dicho proceso.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31																																													
<p>- Adicionalmente, espacios para recepción, baterías sanitarias, aseo y cafetería.</p> <p>En relación con la segunda sede del PDJJR, se acordó con la Lotería de Bogotá y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, realizar un contrato de comodato entre dichas entidades a fin de desarrollar un nodo de equipamientos para la prestación de servicios a población adolescente y joven a escala zonal. El predio está ubicado en la Calle 37 Bis B Sur 3-25 Este, barrio La Victoria de la Localidad San Cristóbal.</p> <p>El IDIPRON ha venido adelantando conversaciones con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia con el fin de sostener y dar continuidad a los procesos de articulación interinstitucional en la atención de niñas, niños y adolescentes, dentro de los cuales está seguir impulsando la Justicia Juvenil Restaurativa en el SRPA y la prevención de la reiteración en el delito, razón por la cual, se considera prioritario contar con un espacio que permita hacer presencia de manera permanente en las zonas de la ciudad en que se presenta un mayor número de ingresos de adolescentes al SRPA y brindar alternativas de proyectos de vida alejados del delito.</p>																																																															
348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	\$462	\$462	100.00	\$8,600	\$0	0.00	\$45,000	\$0	0.00	\$45,000	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$99,385	\$462	0.46																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>12.00</td> <td>34.29%</td> <td>34.29%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>12.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	35.00	35.00	12.00	34.29%	34.29%	2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	12.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2021	35.00	35.00	12.00	34.29%	34.29%																																																										
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																											
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	12.00%																																																										
<p>Retrasos y soluciones: Se previó que la URI del norte estaría ubicada en Toberín, en predios de la Fiscalía General de la Nación, donde ya se cuenta con diseños y plan de implantación para el proyecto. No obstante, tras revisar esa posibilidad desde el punto de vista jurídico, se detectó que el plan de implantación fue demandado y la decisión (de segunda instancia) aún no se ha tomado.</p> <p>Como quiera que, por seguridad jurídica, se requiere esperar a la decisión judicial (a cargo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca), se optó, en paralelo, realizar la búsqueda de predios en la localidad de Suba. Como quiera que esta búsqueda no estaba prevista desde el comienzo, se considera un retraso del proyecto.</p> <p>Avances y Logros: Avances mantenimiento de URI existentes: En diciembre de 2020 se inyectaron 200 millones de pesos al contrato de mantenimiento de equipamientos de la Secretaría con destino a la URI Puente Aranda, cuya ejecución se viene desarrollando e irá hasta el 9 de mayo. La Secretaría se encuentra en etapa de estructuración del nuevo contrato de mantenimiento que incluye las URI de Puente Aranda y Engativá, de acuerdo con el listado de necesidades que ya se levantó a partir de visitas de campo. Se estableció una mesa de trabajo entre los equipos de la SDSCJ y la FGN para revisar alcance del mantenimiento de la URI de Engativá, puesto que la FGN quiere una intervención estructural pero la misma podría ser muy costosa, durar mucho tiempo y ser poco eficiente (por ejemplo, solo generaría 20 cupos adicionales a los existentes).</p>																																																															
349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	\$15,350	\$14,074	91.69	\$57,449	\$3,579	6.23	\$6,006	\$0	0.00	\$4,494	\$0	0.00	\$1,106	\$0	0.00	\$84,405	\$17,653	20.91																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>15.00</td> <td>42.86%</td> <td>42.86%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>15.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		2021	35.00	35.00	15.00	42.86%	42.86%	2022	50.00	50.00	0.00	0.00%		2023	75.00	75.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	15.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%																																																											
2021	35.00	35.00	15.00	42.86%	42.86%																																																										
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																											
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	15.00%																																																										
<p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: Se esta realizando la estructuración del plan integral de mejoramiento tecnologico para la vigencia 2021-2024,articulado con los lineamientos establecidos por la oficina Asesora de Planeación. Se garantiza el fortalecimiento de los organismos de seguridad con jurisdicción en el Distrito Capital en cuanto al suministro de bienes y servicios de tecnología e informática, equipos para vigilancia, la actualización y el sostenimiento del sistema de radio, del sistema de video vigilancia y de la línea de emergencias. Así mismo, se busca mejorar los equipos técnicos para el apoyo de la investigación criminal, el procesamiento de pruebas y de inteligencia, así como la adquisición de equipos de comunicación, transmisión, operación y mantenimiento de todo el sistema integral de comunicaciones (Video Vigilancia, Voz y Datos) de la ciudad. Las actividades relevantes en la gestión del primer trimestre de la vigencia 2021 son:</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31

ADQUISICIÓN ROBOT ANTIEXPLOSIVOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, con un valor OCHOCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS (\$880.600.000 COP) INCLUIDO IVA. Este contrato se ejecutó en el tiempo contractual establecido, inició el 7 de enero del año en curso y finalizó el 6 de marzo de 2021, realizando las capacitaciones y pruebas de campo pactadas contractualmente
 *El 12 de marzo de 2021, fecha en la cual se dio la entrega de 845 detectores de metales portátiles, en los tiempos programados y de acuerdo con lo solicitado
 Contrato 2062-2020 Internet Solutions S.A.S, por medio del cual se adquirió el Licenciamiento del software Foresen a la MEBOG, el proveedor ya hizo entrega del mismo.
 Contrato 2093-2020 I3Net S.A.S, a través del cual se adquirieron diez (10) Videoproyectores destinados a la Fiscalía General de la Nación y diecinueve (19) Monitores Profesionales para la Policía Metropolitana de Bogotá. Ya se realizó la entrega de los mismos a las agencias.
 Contrato 2094-2020 TecnoPhone Colombia S.A.S, para la compra de 10 Portátiles a la Policía Metropolitana de Bogotá. el proveedor solicitó una prórroga a la Orden de Compra por escases de partes para el ensamble de los Portátiles, sin embargo, a la fecha ya fueron entregados.

Así mismo se garantizó el servicio de telefonía celular de los organismos de seguridad.

Se avanzó en la estructuración del requerimiento técnico para la renovación de los radios APX de la policía con Motorola a fin de realizar la contratación II trimestre de 2021. Este involucra la adquisición de 2000 radios conforme a las necesidades establecidas por la MEBOG la secretaria distrital de seguridad.

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	\$44	\$44	100.00	\$879	\$0	0.00	\$767	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$713	\$0	0.00	\$3,142	\$44	1.40
--	------	------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

Indicador(es)

(C) 377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	15.00	42.86%	⚠	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	15.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se ha realizado el diseño de la estrategia de facilitadores para la implementación de la estrategia en 5 localidades de Bogotá.

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	\$11,560	\$9,530	82.43	\$116,424	\$38,616	33.17	\$61,100	\$0	0.00	\$50,212	\$0	0.00	\$13,069	\$0	0.00	\$252,367	\$48,146	19.08
--	----------	---------	-------	-----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%		
2021	50.00	50.00	27.00	54.00%	⚠	
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	27.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En comité directivo del 19 de marzo se aprobó el plan de fortalecimiento del C4 diseñado en coordinación entre la oficina asesora de planeación y el personal del C4.

El plan de fortalecimiento del C4 se desarrolla en dos (2) frentes: 1) un plan de Seguridad de la información y ciberseguridad integral y 2) Calidad de Servicio.
 El plan de seguridad de la información busca resolver el riesgo de Afectación potencial de derechos relacionados con información de tipo personal e institucional relacionadas con casos de seguridad y salud ante emergencias, para lo cual se estableció como alternativa de solución el desarrollo de un sistema de gestión específico e integral de seguridad de la información (ISO/IEC 27001 -MSPI) y la ciberseguridad (ISO/IEC 27032 - NIST CS) DEL C4 permitirá proteger la información en todos sus ambientes y soportes de tipo digital y físico incluyendo la gestión documental, gestión adecuada a datos personales y la implementación de la tecnología relacionada.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31

De manera complementaria, el plan de calidad del servicio, busca resolver el problema de la potencial afectación de derechos de la ciudadanía sobre su seguridad y salud ante emergencias por deficiencia en control y seguimiento a su trámite, mediante la actualización del enfoque de gestión de calidad con enfoque de gestión de emergencias según ISO 9001 y la familia de seguridad societaria. De esta manera, se espera mejorar el enfoque operacional basado en riesgos, buenas practicas, gestión de incidentes crisis y emergencias, así como evaluación de alertas, integración e interoperabilidad de información inter-agencias.

Como parte del fortalecimiento para la vigencia 2021 se renovaron los contratos de soporte tecnológico y los asesores de apoyo a la gestión en el C4. Así mismo se garantizó el pago de servicios públicos y demás gastos operativos de los equipamientos, y se adelantó la contratación de los servicios profesionales necesarios para la ejecución del proyecto.

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,800	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,800	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	-----	------

Indicador(es)

(C) 379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad **Línea Base:** 5012

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	528.29% ★
2022	5,513.00	5,513.00	0.00	0.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%	
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	165.75% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo UNCSA se han desarrollado las siguientes acciones
 - Se realizó la conexión de nuevas cámaras de privados y otras entidades, por medio del contrato de conectividad permitiendo el aumento de cámaras en 1326 en la vigencia 2020, sin recurrir a la compra de nuevas cámaras.
 - Se dio continuidad a los contratos de los proveedores de conectividad, mantenimiento y interventoría del sistema de video vigilancia, así como el mantenimiento del sistema de radio troncalizado, lo cual permite dar continuidad a la operación sin exposición al riesgo durante la transición de cambio de anualidad.
 - Adicionalmente, se inicia la proyección de realizar las fichas técnicas de la adquisición de nuevos radios y bodycams para el cuerpo de la policía.

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorutas, los parques y las zonas de rumba	\$3,906	\$3,307	84.67	\$5,486	\$2,463	44.90	\$5,000	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$2,116	\$0	0.00	\$21,508	\$5,770	26.83
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	25.00% ⓧ
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00% ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró avanzar en 341 intervenciones que permitieron acercarse a las localidades y así intervenir en los diferentes espacios.
 Adicionalmente, se articuló con la Secretaría de Educación para acordar lineamientos técnicos de Mesa de Entornos Escolares y priorización de instituciones educativas que inician Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (R-GPS) en 2021 incluyendo temática de personas habitante de calle.
 Lo anterior, permitió generar un plan piloto de convivencia y reapertura con Policía de Prevención y Gestores en nueve (9) localidades.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31																																													
355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	\$339	\$316	93.28	\$764	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$16,034	\$316	1.97																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>9.00</td> <td>8.60</td> <td>95.56%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>10.00</td> <td>25.00%</td> <td>25.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	9.00	8.60	95.56%		2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	25.00%	2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	10.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%																																																											
2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	25.00%																																																										
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%																																																											
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	10.00%																																																										
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: La SCJ viene desarrollando junto con la Policía Metropolitana de Bogotá y la Dirección Seccional de Fiscalías una estrategia integral para atacar a las bandas delincuenciales en la ciudad centrado en: 1) la identificación del mercado criminal, 2) los eslabones más relevantes, 3) los grupos criminales que se dedican a dinamizar los delitos y 4) las zonas de mayor complejidad en materia de distribución y venta de estupefacientes.																																																															
El objetivo es intervenir con grupos especializados de inteligencia, policía judicial, despachos de fiscalía y Unidades de Reacción Inmediata (URI) a las redes criminales de mayor relevancia para afectar el funcionamiento de las bandas delincuenciales desde dos dimensiones: en primer lugar, operaciones estructurales y en segundo lugar, operaciones exprés que a través de allanamientos alimenten los procesos estructurales y produzcan presión en el corto plazo para reducir las manifestaciones violentas de estos grupos.																																																															
En el primer trimestre, se avanzó con la desarticulación de 28 bandas y 127 capturas estratégicas.																																																															
356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	\$1,442	\$1,294	89.77	\$2,905	\$1,004	34.57	\$2,995	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$13,642	\$2,299	16.85																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>11.00</td> <td>31.43%</td> <td>31.43%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>11.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	35.00	35.00	11.00	31.43%	31.43%	2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	11.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2021	35.00	35.00	11.00	31.43%	31.43%																																																										
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																											
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	11.00%																																																										
Retrasos y soluciones: No se ha logrado avanzar en el acto administrativo que orienta la definición del Sistema Distrital de Justicia, toda vez que la SDSCJ tiene contemplado primero establecer lo relacionado con el CONPES del sector seguridad, convivencia y justicia																																																															
Avances y Logros: Con la evaluación final se espera identificar ejes de trabajo de cara al fortalecimiento del Sistema Distrital de Justicia y la articulación interinstitucional, a la fecha, se ha avanzado en la Entrega de evaluación final del Sistema Distrital de Justicia a la Oficina Asesora de Planeación de la SDSCJ.																																																															
357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$2,071	\$569	27.47	\$4,828	\$99	2.05	\$4,037	\$0	0.00	\$3,537	\$0	0.00	\$2,032	\$0	0.00	\$16,505	\$668	4.05																																													
Indicador(es)																																																															

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31																																													
(C) 384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>10.00</td> <td>66.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>37.00</td> <td>37.00</td> <td>24.00</td> <td>64.86%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>59.00</td> <td>59.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: Principales avances: Para la vigencia 2021, se encuentran programadas la realización de 250 jornadas de difusión y prevención, al 31 de marzo se han realizado 40 jornadas en las cuales participaron 5.845 ciudadanos, de manera presencial y virtual. Adicionalmente se han gestionado alianzas estratégicas con organismos internacionales para fortalecer las capacidades del equipo de prevención.</p> <p>Principales beneficios: Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, se pretende que se conviertan en multiplicadores de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá. Para el cierre de este periodo se tuvo: 310 miembros del personal uniformado de la Policía Nacional en la localidad de Usme, y con grupos de los Escuadrones Móviles Antidisturbios 169 gestores locales de la SDSCJ, gestores de diferentes localidades, y actores comunitarios. 65 funcionarios de diferentes instituciones (Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, SDSCJ, IDIPRON) 274 ciudadanos pertenecientes a diferentes grupos y/o organizaciones sociales. Participación 5.027 ciudadanos en actividades virtuales de alcance masivo</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	10.00	66.67%		2021	37.00	37.00	24.00	64.86%	▲	2022	59.00	59.00	0.00	0.00%		2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	24.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%																																																											
2021	37.00	37.00	24.00	64.86%	▲																																																										
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%																																																											
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	24.00%	⊘																																																									
358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	\$73	\$73	100.00	\$50	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$473	\$73	15.44																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 385 Número de inventario unificado de estructuras criminales	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.25</td> <td>25.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: El proyecto se encuentra en su fase de construcción, la cual permite el diseño metodológico del desarrollo del inventario, junto con sus objetivos, que permitirán la elaboración del inventario que fortalezca el trabajo que se realiza desde la Secretaría de Seguridad y Convivencia, de manera integral.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	⊘	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	⊘																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘																																																									
361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	\$22,732	\$22,363	98.38	\$6,322	\$30	0.48	\$23,207	\$0	0.00	\$20,725	\$0	0.00	\$3,797	\$0	0.00	\$76,782	\$22,393	29.16																																													
Indicador(es)																																																															

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31

(C) 388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%		
2021	50.00	50.00	22.00	44.00%	▲	
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia aprobó el plan de continuidad del negocio del C4 diseñado en coordinación entre la oficina asesora de planeación y el personal del C4. El plan de continuidad se presentó como respuesta a las oportunidades de mejora identificadas en la operación del C4, donde se resaltan la siguientes:

- Baja capacidad del C4 para continuar prestando sus servicios ante la ocurrencia de incidentes disruptivos:
- Infraestructura TI con enfoque operacional de nivel mínimo
- No disponibilidad mecanismos funcionales alternos (TI/misión)
- Obsolescencia tecnológica
- Falta de integración e interoperabilidad sistemas
- Centralización (punto único de falla)
- Ausencia de trazabilidad en llamadas y acciones (RPO)
- Bajo nivel de conformidad frente a estándares técnicos

Como alternativa de solución se seleccionó desarrollar un sistema de gestión de continuidad de negocio (BCMS). Este basado en estándares y buenas prácticas internacionales que involucre planes de recuperación de desastres, resiliencia de los servicios, gestión de capacidades técnicas en continuidad de agencias y colaboradores en integración e interoperabilidad

En I trimestre no se realizaron actividades para la implementación del plan de continuidad del negocio C4, se planea reanudar actividades a partir del II trimestre de 2021.

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	\$0	\$0	0.00	\$445	\$373	83.89	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$492	\$0	0.00	\$1,937	\$373	19.28
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	10.00	10.00%	⊘	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	2.50%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se activó el Plan especial de seguridad para el Centro con diagnóstico por 5 polígonos con intervenciones en seguridad y convivencia coordinadas con Policía, Alcaldías Locales y según el caso Ejército Se creó la estrategia ¿Patrullando¿ que busca a través del diálogo directo con la comunidad, identificar las necesidades y problemáticas de los sectores en el territorio para fortalecer las acciones de prevención y control relacionadas con la seguridad y la convivencia.

Desarme por la Vida: La alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López, entregó 845 detectores de metales a la Policía Metropolitana de Bogotá en la plazoleta de San Victorino, frente a la estación Jiménez de Transmilenio.

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$1,599	\$1,597	99.82	\$4,448	\$1,367	30.73	\$2,372	\$0	0.00	\$2,274	\$0	0.00	\$2,145	\$0	0.00	\$12,838	\$2,964	23.08
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31																																													
(C) 390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>14.50</td> <td>96.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>37.00</td> <td>37.00</td> <td>24.50</td> <td>66.22%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>59.00</td> <td>59.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.50%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	14.50	96.67%		2021	37.00	37.00	24.50	66.22%	▲	2022	59.00	59.00	0.00	0.00%		2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	24.50%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%																																																											
2021	37.00	37.00	24.50	66.22%	▲																																																										
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%																																																											
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	24.50%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:	Se presenta dificultad en que la administración materialice la medida correctiva de demolición e remoción de bienes cuando el infractor no la cumple de manera voluntaria, ya que implica una caracterización de los predios y sus habitantes, así como la elaboración, implementación y protocolos de restitución y desalojo de inmuebles, protegiendo los derechos de todos los ciudadanos en especial de los sujetos protección constitucional reforzada. Se ha dificultado la coordinación de esta medida con las demás autoridades de policía.																																																														
Avances y Logros:	Se elaboró un documento diagnóstico que caracterizó las 20 medidas correctivas que contempla la Ley 1801 de 2016 haciendo énfasis en cada una de sus singularidades, naturaleza, dinámica, operatividad y actualización normativa y evidenciando así, las medidas correctivas reglamentadas y las que se encuentran pendientes de reglamentación. Sobre esto último cabe destacar que dentro de la caracterización se pudo concluir que a la fecha carecen de reglamentación a nivel nacional las medidas correctivas de decomiso, destrucción del bien de carácter no penal, inutilización de bienes y destrucción del bien. Por lo que se espera la pronta expedición del decreto reglamentario por parte del Gobierno Nacional para la plena implementación en la Ciudad. Se aclara que la Ley 1801 de 2016 dispuso de su reglamentación a cargo del Gobierno Nacional. Frente a la materialización de medidas, se reportan los siguientes avances: Participación en actividad pedagógica y programa comunitario: se programaron y ejecutaron 486 actividades pedagógicas de convivencia, en las que participaron 3272 ciudadanos. Se mantuvo atención presencial en 4 casas de justicia (Mártires, Kennedy, Calle 45 y Usme) en las cuales se dio atención a 1527 ciudadanos. Además, se brindó asesoramiento y atención frente a los procesos y procedimientos que se pueden efectuar frente a la expedición de una orden de comparendo: WhatsApp 12867, chat virtual SDSCJ 243, E-mail 7325, respuestas a derechos de petición radicados por la ciudadanía a través del canal PQRS: 522. Multa (cobro persuasivo): cantidad pago voluntario 3.467, valor recaudado \$1.533.036.316. Además, se radicaron 985 expedientes contentivos de multas por infracciones al CNSCC, 110 fueron objeto de devolución. Se aprobaron para gestión persuasiva 875 multas. A continuación, se presentan las cifras de atención al ciudadano, correspondientes al período a reportar: Llamada 230, E-mail: 793, SMS 175663 3272 ciudadanos han sido beneficiados con las actividades pedagógicas. 22484 ciudadanos atendidos a través de los diferentes canales.																																																														
365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	\$0	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$382	\$0	0.00	\$339	\$0	0.00	\$1,486	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.40</td> <td>20.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>8.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	2.00	2.00	0.40	20.00%	⊘	2022	3.00	3.00	0.00	0.00%		2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		2024	5.00	5.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	8.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	2.00	2.00	0.40	20.00%	⊘																																																										
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																											
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																											
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	8.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:	Se identificó la necesidad de dar apertura del segundo centro de radicción de demanda el cual estaba planeado tener apertura en la localidad de Bosa.																																																														
Avances y Logros:	Se ha avanzado en el diseño e implementación de la ruta de atención en los centros de radicación y método de remisión a los consultorios jurídicos para el seguimiento a los casos que lo requieran, así mismo, articulación con referentes de la casa de justicia para el inicio de la estrategia, así como en la evaluación y solicitud de equipamientos de las oficinas de los facilitadores en las casas de justicia que se van a implementar los centros de radicación y articulación con el CSJ para el fortalecimiento de capacidades en el uso de la plataforma virtual.																																																														
366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	\$67,809	\$64,155	94.61	\$63,003	\$10,013	15.89	\$110,919	\$0	0.00	\$66,862	\$0	0.00	\$22,069	\$0	0.00	\$330,661	\$74,168	22.43																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31

(K) 393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	33.00	33.00%	66.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.60%

Retrasos y soluciones: Dificultades planteadas en términos de retos: La escases de la materia prima por parte de los proveedores a razón de la pandemia generada por el COVID 19, por el cual genera retrasos tanto en la fabricación de los elementos como en la entrega de estos

Avances y Logros: Diseño e implementación del plan de Infraestructura

Se avanza en la estructuración metodológica para la elaboración del Plan Institucional de Infraestructura para el cuatrienio con la Oficina Asesora de Planeación.

En este sentido se aclara, que dentro del documento se describe que los principales componentes del plan institucional de Infraestructura de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, son:

*Facilitar la gestión integral de infraestructura de los organismos de seguridad en cuanto a los equipamientos a cargo de la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y justicia (SDSCJ).

¿Apoyar en la gestión integral de infraestructura de los equipamientos de justicia.

¿Contribuir en la gestión integral de infraestructura para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA), las oportunidades de fortalecer la prestación de servicios del sistema en cuanto a los equipamientos a cargo de la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y justicia (SDSCJ) o en los procesos de dotación de los que es responsable, así como las alternativas de solución a la necesidad, con el correspondiente plan de trabajo para materializar esas alternativas

Implementar el plan de infraestructura

En el marco de la misionalidad de la SDSCJ, se busca facilitar la gestión integral de infraestructuras en cumplimiento del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia en la ciudad, así como de las metas del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿ Esto mediante la adquisición de predios, diseño, construcción, dotación, mantenimiento, implementación y sostenimiento de equipamientos destinados a garantizar la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en la ciudad.

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$3,410	\$0	0.00	\$3,800	\$0	0.00	\$3,800	\$0	0.00	\$1,869	\$0	0.00	\$12,879	\$0	0.00
---	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------

Indicador(es)

(C) 394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	10.00	25.00%	25.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se logró avanzar en la realización y participación de espacios intersectoriales de coordinación y participación comunitaria, a través de los cuales se lleva a cabo la gestión de acciones e intervenciones, revisión y seguimiento a los planes de acción territorial, así como reconocimiento de las dinámicas delictivas en los territorios. Se cumplió también con la realización de los Consejos Locales de Seguridad. Así mismos se activaron planes de seguridad para prevenir el delito en la ciudad de Bogotá.

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	\$1,338	\$1,058	79.10	\$7,400	\$3,687	49.82	\$4,387	\$0	0.00	\$4,751	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$18,426	\$4,745	25.75
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31

(K) 395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%		
2021	100.00	100.00	30.00	30.00%	⊘	55.00% ▲
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se tienen reportado dificultades que contribuyen al cumplimiento de esta meta

Avances y Logros: Como avance en la implementación de una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos, en el periodo entre enero y marzo de 2021 se han realizado ejecutado las siguientes acciones.

- *Diseño de la Estrategia ¿Formación para formadores de ciudadanía¿.
- *Aprobación del plan de acción de la estrategia por parte del Secretario de CSJ.
- *Exploración de posibilidades para un convenio interadministrativo con una institución de educación superior.
- *Elaboración de requerimientos técnicos para cotización de servicios
- *Socialización a 20 estaciones de Policía
- *Socialización a 80 CAIS
- *Recepción de 100 ejemplares de libro al viento de IDARTE.
- *Desarrollo de formulario de Registro para acceso a Plan Bienestar, que regula la estrategia que apoya la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía.
- *Definición de personal (491) para condecoraciones.
- *Creación de buzón de correo para el Plan Bienestar.
- *Respuesta a 17 requerimientos a Plan Bienestar.
- *Actualización de matriz de oferta de las secretarías del Distrito.
- *Modelos de respuesta según oferta actualizada.
- *Socialización a 117 nuevos policías.
- *Construcción de Base de datos de solicitantes.
- *Coordinación con la Secretaría de Habitación para Subsidios de vivienda

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$137	\$107	78.11	\$2,032	\$86	4.22	\$1,898	\$0	0.00	\$1,582	\$0	0.00	\$1,638	\$0	0.00	\$7,287	\$193	2.65
--	-------	-------	-------	---------	------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(C) 396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%		
2021	4.00	4.00	1.73	43.25%	▲	43.25% ▲
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%		
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%		
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	24.71%	⊘

Retrasos y soluciones: Los retrasos presentados en la implementación de la Ruta están dados por las dinámicas generadas por la pandemia, toda vez que el estado de emergencia ha dificultado su puesta en marcha.

Otro retraso se debe a la dificultad con Fiscalía para la asignación del personal que atenderá en la ruta.

Por otra parte, se evidencia dificultad con el proceso de contratación de los perfiles que requiere la dirección para llevar a cabo el reforzamiento de los equipos de trabajo de Medicina Legal, Comisarias de Familia y los CRI mujer.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31																																																			
<p>Avances y Logros: Se realizaron mesas de trabajo con Fiscalía General y Secretaría de la Mujer para definir los canales de atención en las Casas de Justicia donde no se contará con presencia de los equipos de Fiscales de Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la FGN, en las que se acordó que desde el CRI Mujer y las funcionarias de la Secretaría de la Mujer, la remisión se hará a través de canales remotos de atención como las líneas telefónicas y correo electrónico que suministro la FGN: Línea 5702000 opción (#7) en Bogotá, 018000919748 o línea celular 122 para el resto del país, la entidad pone a disposición de la ciudadanía los correos electrónicos denunciaanonima@fiscalia.gov.co , hechoscorrupcion@fiscalia.gov.co y en Bogotá el correo electrónico; atencionusuario.bogota@fiscalia.gov.co.</p> <p>Se realizó la contratación de dos CRI Mujer para la orientación a Mujeres víctimas de violencias que acuden a solicitar el servicio.</p> <p>Se realizó la entrega de 22 puestos de trabajo para las unidades de delitos sexuales y violencia intrafamiliar de la Fiscalía General de la Nación con el respectivo mobiliario.</p> <p>Se realizaron gestiones con la Dirección de Comunicaciones, Dirección de Bienes y Dirección de tecnologías para las adecuaciones requeridas para la puesta en marcha de la Ruta de Atención integral en Ciudad Bolívar.</p>																																																																					
370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	\$24	\$23	97.24	\$920	\$0	0.00	\$927	\$0	0.00	\$958	\$0	0.00	\$941	\$0	0.00	\$3,769	\$23	0.61																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>0.10</td> <td>28.57%</td> <td>⊘</td> <td>28.57% ⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.85</td> <td>0.85</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%			2021	0.35	0.35	0.10	28.57%	⊘	28.57% ⊘	2022	0.60	0.60	0.00	0.00%			2023	0.85	0.85	0.00	0.00%			2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	10.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																																	
2021	0.35	0.35	0.10	28.57%	⊘	28.57% ⊘																																																															
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%																																																																	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%																																																																	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	10.00%	⊘																																																															
<p>Retrasos y soluciones: Si bien durante el segundo semestre del 2020 se realizó el proceso formulación para la contratación de una nueva plataforma que incluyó la elaboración de la ficha técnica especificando las necesidades para la plataforma digital. Durante el 2021 se decidió modificar el medio para adquirir y mejorar los servicios digitales mediante un convenio marco de Ciencia Tecnología e Innovación, este nuevo proceso se complejiza en la medida que depende de la revisión y aprobación de actores (otras dependencias de la SDSCJ) externas a la DAJ, lo que implica un riesgo alto para cumplir con las fechas estipuladas, sin embargo, se están evaluando las herramientas para minimizar el riesgo y poder cumplir con lo programado.</p> <p>Avances y Logros: La apertura de nuevos canales de atención digital permitió que durante el primer trimestre de 2021 se hayan realizado 7952 atenciones a través de medios no presenciales, Chat virtual (45.93%), correo electrónico (0.05%) y línea WhatsApp (54.02%)</p> <p>En lo que hace referencia a mediación virtual Se han agendado en el trimestre 176 mediaciones virtuales, de las cuales han asistido las dos partes en 68 casos, inasistencia parcial en 58 casos y en 40 ha habido inasistencia total, en 23 casos no hay reporte. Adicionalmente se han agendado 55 conciliaciones en equidad virtual, de las cuales se atendieron 45 durante el trimestre con 6 conciliadores en equidad de Kennedy.</p>																																																																					
371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	\$14	\$14	100.00	\$29,905	\$0	0.00	\$4,564	\$0	0.00	\$4,030	\$0	0.00	\$890	\$0	0.00	\$39,404	\$14	0.04																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>36.00</td> <td>90.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>42.00</td> <td>70.00%</td> <td>⚠</td> <td>70.00% ⚠</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>42.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	40.00	40.00	36.00	90.00%			2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	⚠	70.00% ⚠	2022	80.00	80.00	0.00	0.00%			2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	42.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%																																																																	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	⚠	70.00% ⚠																																																															
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	42.00%	⚠																																																															
<p>Retrasos y soluciones: Demora en la implementación del cronograma de la planta telefónica NG911</p> <p>Avances y Logros: Se avanzó en la estructuración de fichas técnicas y estructuración de convenio con la registraduría general para obtener permisos para realizar análisis de información en el sistema de videovigilancia lo cual permitiría realizar reconocimiento de rostros y mejorar los procesos de policía judicial</p>																																																																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$480,646	\$76,853	15.99	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,457,018	\$252,162	17.31																																												
372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,938	\$0	0.00	\$7,813	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$21,875	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>600.00</td> <td>600.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00% </td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>700.00</td> <td>700.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00% </td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,000.00</td> <td>2,000.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	600.00	600.00	0.00	0.00%	0.00%	2022	700.00	700.00	0.00	0.00%	0.00%	2023	500.00	500.00	0.00	0.00%		2024	200.00	200.00	0.00	0.00%		TOTAL	2,000.00	2,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	600.00	600.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2022	700.00	700.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2023	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																										
2024	200.00	200.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2,000.00	2,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$14,380	57.75	\$26,679	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$100,984	\$19,689	19.50																																												
51 Gobierno Abierto	\$2,304	\$2,230	96.78	\$13,250	\$10,731	80.99	\$12,853	\$0	0.00	\$13,132	\$0	0.00	\$6,691	\$0	0.00	\$48,230	\$12,961	26.87																																												
0 N/A	\$2,304	\$2,230	96.78	\$13,250	\$10,731	80.99	\$12,853	\$0	0.00	\$13,132	\$0	0.00	\$6,691	\$0	0.00	\$48,230	\$12,961	26.87																																												
416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$1,178	\$1,149	97.60	\$8,719	\$8,157	93.56	\$9,257	\$0	0.00	\$9,520	\$0	0.00	\$4,880	\$0	0.00	\$33,553	\$9,306	27.74																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00%</td> <td>62.50% </td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%																																																									
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	25.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Principales avances:																																																														
Formulación de la estrategia de integridad en el marco del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, elaboración del procedimiento de conflicto de interés y del lineamiento anti soborno. Monitoreo al cumplimiento de la ley de transparencia. Aprobación del plan anticorrupción 2021 y actualización del botón de transparencia. Se realizó el reporte de FURAG con la respuesta de más de 450 de preguntas, se realizó en análisis de brechas del reporte de la vigencia 2019. Se actualizó el procedimiento de sostenibilidad de MIPG y el formato del plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG. Se realizaron dos comités de gestión y desempeño el 27 de enero y el 15 de marzo.																																																														
Principales beneficios:																																																														
Fortalecimiento del proceso de acceso a la información por parte de los servidores y la ciudadanía en general, contribuyendo la transparencia y anticorrupción.																																																														
418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$535	\$535	100.00	\$877	\$577	65.79	\$674	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$309	\$0	0.00	\$3,098	\$1,112	35.91																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$14,380	57.75	\$26,679	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$100,984	\$19,689	19.50

(C) 447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	17.50	58.33%	▲	
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	17.50%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Principales avances:

Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las actividades inmersas en el plan de acción de la política pública de servicio a la ciudadanía - PPDS
Realizar una propuesta de diagnóstico para el diseño e implementación de un sistema de turnos integral en la Entidad que incluya la medición de la satisfacción de la atención realizada a los ciudadanos desde los distintos puntos.
Realizar la cualificación y/o entrenamiento en lengua de señas colombiana y actualizar y publicar videos en lenguaje de señas.

Principales beneficios:

Establecer estrategias de comunicación e integración tecnológica con entidades y ciudadanía, que permita enriquecer los procesos adelantados por la Entidad, y demás actores
Integrar los sistemas de información y brindar un modelo unificado para la Entidad, de tal forma que se cuente con información consistente y oportuna.
Mediante el mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y de la ciudadanía que utiliza los servicios de la SDSCJ se busca posicionar a la Secretaría como una Entidad amigable.

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$400	\$400	100.00	\$1,905	\$1,505	78.98	\$476	\$0	0.00	\$479	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$3,501	\$1,905	54.42
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Principales avances:

Se aprobó el plan de participación y la estrategia de rendición de cuentas para 2021, se desarrollaron dos eventos de diálogo, donde se establecieron compromisos con la comunidad, se publicó el informe de rendición de cuentas y se apoyó el informe para la rendición de cuentas de la Alcaldesa, se actualizó el micro sitio de rendición de cuentas y se realizó el seguimiento a los compromisos de la plataforma colibrí de la Veeduría Distrital

Principales beneficios:

Mejorar la capacidad institucional para ofrecer mejores bienes y servicios a la ciudadanía
Acceso a la información pública por parte de la ciudadanía. Fomento de la participación ciudadana.
Elaboración de la estrategia de rendición de cuentas para el desarrollo de los espacios de diálogo ciudadano y promoción de la participación ciudadana.
Información pública disponible y oportuna para el acceso por parte de la ciudadanía. Mayor transparencia en la gestión de la entidad y en mecanismos de prevención frente a los actos de corrupción y despilfarro de los recursos públicos.

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$191	\$145	75.93	\$1,749	\$492	28.13	\$2,445	\$0	0.00	\$2,431	\$0	0.00	\$1,263	\$0	0.00	\$8,078	\$637	7.88
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$14,380	57.75	\$26,679	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$100,984	\$19,689	19.50

(K) 460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	25.00	25.00%	62.50%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Principales avances:

Este componente tiene un mayor nivel de madurez y está conformado por 6 estrategias con sus respectivos programas de conservación preventiva. En el primer trimestre del año 2021 se consolidó el plan de trabajo de los programas:

*Programa de Capacitación: estructura del cronograma fechas y temáticas en el PIC.

*Programa de inspección de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas: cronograma de visitas a las sedes de la Entidad, que iniciará en el mes de abril, descripción de requerimientos de infraestructura para el Archivo Central como solicitud al contratista de arrendamiento.

*Programa de saneamiento ambiental (limpieza y desinfección): remisión de aspectos técnicos que se deben incluir en los estudios previos del contrato de fumigación, desinfección y control de roedores.

*Programa de almacenamiento y re-almacenamiento: el proyecto de Planos, se inscribe en este programa del SIC, cuyo objetivo es identificar la cantidad real de documentos de gran formato y contar con un inventario unificado para evaluar el estado de conservación de esta documentación. Durante este trimestre se avanzó en la formulación del formato de inventario documental que tiene 26 campos:

-Identificación/ descripción: 11 campos

-Características físicas: 3 campos

-Estado de conservación: 11 campos

-Observaciones: 1 campo.

Principales beneficios:

Diseñar ficha técnica, realizar estudio de mercado, diseñar pruebas de concepto TICS para estudiar oferentes, realizar estudios previos.

Para la adquisición del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ¿ SGDEA, partiendo del diagnóstico que se viene efectuando con la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la información

Realizar la identificación y caracterización de la producción de los documentos electrónicos en la Entidad, impartir los lineamientos para su organización y almacenamiento entregando una alternativa de repositorio que garantice la no pérdida de información.

Realizar la adquisición de equipos de monitoreo de condiciones ambientales mediante la suscripción de un contrato con un proveedor.

53 Información para la toma de decisiones	\$260	\$260	100.00	\$2,002	\$1,005	50.20	\$2,544	\$0	0.00	\$2,617	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$10,197	\$1,265	12.41
0 N/A	\$260	\$260	100.00	\$2,002	\$1,005	50.20	\$2,544	\$0	0.00	\$2,617	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$10,197	\$1,265	12.41
455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$21	\$21	100.00	\$818	\$388	47.44	\$1,140	\$0	0.00	\$1,183	\$0	0.00	\$1,212	\$0	0.00	\$4,373	\$409	9.36

Indicador(es)

(S) 490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	6.00	6.00	2.00	33.33%	33.33%	
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%		
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	16.00	16.00	2.00	al Plan de Desarrollo	12.50%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Actualmente están terminados los siguientes documentos:

1. El código de policía en retrospectiva. Una mirada a la reiterancia en Bogotá

2. Análisis espacial de la violencia contra la mujer en contexto de pandemia en Bogotá.

Así mismo, se encuentran en la fase de discusión metodológica, consolidación de información cuantitativa - cualitativa y escritura preliminar de los siguientes documentos:

3. Evaluación de las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC).

4. Análisis del crimen y COVID 19 en la ciudad de Bogotá.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$14,380	57.75	\$26,679	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$100,984	\$19,689	19.50
456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$239	\$239	100.00	\$1,184	\$617	52.11	\$1,404	\$0	0.00	\$1,434	\$0	0.00	\$1,563	\$0	0.00	\$5,824	\$856	14.69

Indicador(es)

(S) 491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	33.33%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	1.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo a las actividades contempladas para la realización de los estudios, se llevó a cabo el diseño y consolidación de una base de hechos de homicidios que integra información proveniente de fuentes alternas como el PMU - Nuse y relatos de prensa. Con esta base se pretende complementar la información de las fuentes oficiales sobre tipos de violencia, modalidades, móviles, contextos y actores, así como profundizar en el análisis cualitativo de las dinámicas del conflicto en los territorios, de tal forma que se puedan generar estrategias acordes a las condiciones en las que se presenta la violencia homicida.

Así mismo, se dio inicio al desarrollo de una investigación sobre el fenómeno de Desapariciones voluntarias e involuntarias en la ciudad, la cual busca determinar la dimensión histórica de esta práctica y conocer el perfil de las víctimas, así como las rutas institucionales existentes y el marco legislativo actual para la respuesta a estos casos.

54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$2,877	\$2,819	97.99	\$9,651	\$2,644	27.40	\$11,282	\$0	0.00	\$12,302	\$0	0.00	\$6,445	\$0	0.00	\$42,557	\$5,463	12.84
0 N/A	\$2,877	\$2,819	97.99	\$9,651	\$2,644	27.40	\$11,282	\$0	0.00	\$12,302	\$0	0.00	\$6,445	\$0	0.00	\$42,557	\$5,463	12.84
471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$2,827	\$2,769	97.95	\$9,284	\$2,644	28.48	\$10,905	\$0	0.00	\$11,913	\$0	0.00	\$6,044	\$0	0.00	\$40,972	\$5,413	13.21

Indicador(es)

(C) 516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia **Línea Base:** 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	32.00	40.00%	40.00%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

- En el marco del proyecto de inversión, se actualizó el plan de trabajo de revisión de los documentos asociados con el dominio de Gobierno de TI, de acuerdo con los lineamientos distritales, nacionales y las mejores prácticas.
- Se actualizaron los 17 procedimientos y la caracterización del proceso de gestión de tecnologías de la Información en el marco del alistamiento para la auditoría externa de calidad - 2021.
- Se realizó la verificación documental en el proceso de Gestión de Tecnología de la Información con la Oficina Asesora de Planeación consideramos pertinente que los procesos de gestión Financiera, Gestión Jurídica y Contractual y Gestión de recursos físicos y Documental se apropien de los instructivos que fueron creados y asumidos por Gestión de Tecnología de Información en el momento más álgido de la emergencia sanitaria, para la virtualización de trámites internos de la entidad
- Se realizó la medición y reporte al FURAG para vigencia 2020 en marco de las políticas de gobierno y seguridad digital.
- El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información ¿ PETI 2020- 2024, fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 27 de enero, publicado en el sitio web de la Entidad y se realizaron sesiones de socialización con los líderes de los 18 procesos y se inició un trabajo conjunto para la identificación de necesidades tecnológicas por procedimientos y proyectos de inversión.
- Se mantuvo la disposición, configuración y monitoreo de los servicios de Office 365, para el uso remoto de las diferentes herramientas colaborativas. Se brindó apoyo y soporte técnico a los usuarios con actividades en la modalidad de trabajo en casa, así como a los usuarios con actividades presenciales.

Beneficios:

- Se atendieron 5.999 casos reportados en la herramienta Servicio Manager de los 6.337 registrados, lo que permitió que los usuarios tengan una disponibilidad inmediata de las herramientas tecnológicas.
- Se desarrolló la totalidad de solicitudes de nuevos sistemas de información y se realizaron las actividades de soporte, desarrollo, mantenimiento correctivo, adaptativo, evolutivo respecto de los nuevos sistemas misionales y de apoyo, lo que permitió que la Entidad pueda contar con nuevas funcionalidades que agilizan y optimizan los tiempos en la prestación de los servicios.
- Se dispuso de la infraestructura tecnológica para la realización del trámite de autorización de visitas a los PPL en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, contribuyendo a que estos procedimientos se hagan de una manera más rápida y se atiendan en los tiempos establecidos para ello, evitando tener complicaciones que dificulten las visitas a las PPL.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$14,380	57.75	\$26,679	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$100,984	\$19,689	19.50																																																			
4. Se dispusieron 4 impresoras adicionales, distribuidas en las sedes para fortalecer el servicio de impresión y suplir necesidades de los funcionarios de la Entidad, garantizando la prestación del servicio a la ciudadanía.																																																																					
472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$50	\$50	100.00	\$367	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$389	\$0	0.00	\$401	\$0	0.00	\$1,584	\$50	3.16																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia Línea Base: 17																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>15.00</td> <td>50.00%</td> <td>▲</td> <td>0.00% ⓧ</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>0.00% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	0.00%			2021	20.00	20.00	15.00	50.00%	▲	0.00% ⓧ	2022	30.00	30.00	0.00	0.00%			2023	40.00	40.00	0.00	0.00%			2024	50.00	50.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo		0.00% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%																																																																	
2021	20.00	20.00	15.00	50.00%	▲	0.00% ⓧ																																																															
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo		0.00% ⓧ																																																															
Retrasos y soluciones:																																																																					
Avances y Logros: Avances:																																																																					
1. Se publicó la Política de Seguridad y Privacidad de la Información en el sitio web de la Entidad y expidió la resolución 0025 del 29 de enero del 2021 por medio de la cual se adopta la misma.																																																																					
2. Se realizó la medición y reporte al FURAG para vigencia 2020 en marco de las políticas de seguridad digital.																																																																					
3. El grueso de las actividades para el cumplimiento de esta meta, se ejecutarán en los meses de mayo y junio de 2021.																																																																					
Beneficios:																																																																					
Se detectaron y controlaron 5313 eventos de seguridad informática, correspondientes a intentos de intrusiones y denegaciones de servicio, manteniendo la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la infraestructura que soporta las soluciones y servicios tecnológicos de la Secretaría.																																																																					
TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$203,282	\$180,618	88.85	\$505,549	\$91,233	18.05	\$392,695	\$0	0.00	\$321,727	\$0	0.00	\$134,748	\$0	0.00	\$1,558,001	\$271,851	17.45																																																			

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %